

CORPORACION PARA EL LIDERAZGO E INTEGRACION SOCIAL -CORPOLIS

NIT: 900243189-0

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CL 87 C 104 61, Chigorodó, Antioquia, Colombia

Tel. 3207210862

Email: corpolis2020@gmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764023075679 válida desde 2021-12-20 hasta 2022-12-20 rango desde FP15 hasta FP500.

Cliente: Municipio de Chigorodo
NIT: 890980998
Dirección: CR 104 A 100 108, Chigorodó, Antioquia, Colombia
Teléfono: 3107350822
Email: hacienda@chigorodo-antioquia.gov.co

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Fecha de Pago: 20/12/2022
Total de Líneas: 6

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: FP22
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 17:31:53
FECHA FIRMADO: 20/12/2022 17:31:55

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
20	12	2022	20	12	2022

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	051	Realizar evaluación de las condiciones actuales, metas y componente programático	WSD	1,00	\$2.000.000,00		0,00	\$2.000.000,00
2	052	Evaluar escenarios de riesgos y la necesidad de incorporar los nuevos	WSD	1,00	\$2.000.000,00		0,00	\$2.000.000,00
3	053	socializar los nuevos escenarios con las instituciones	WSD	1,00	\$2.000.000,00		0,00	\$2.000.000,00
4	054	Analizar información primaria y secundaria de los escenarios de riesgo	WSD	1,00	\$2.000.000,00		0,00	\$2.000.000,00
5	055	Revisar y analizar proyectos definidos en el componente programático	WSD	1,00	\$2.000.000,00		0,00	\$2.000.000,00
6	056	Socializar y priorizar escenarios de riesgo con comunidades para construir las bases del PMGRD	WSD	1,00	\$2.000.000,00		0,00	\$2.000.000,00

Notas:

SON: (doce millones pesos)

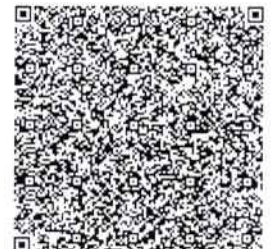
CUFE: 84db8f6f7ee04b6075b0d34c835a7cd480abe4f6dcde22fd0472183d3115de6d7692aec665a6bd82d2601a15cd957920

Subtotal:	\$12.000.000,00
Cargos:	\$0.00
Descuento:	\$0.00
Total:	\$12.000.000,00

Firma Digital: IVv7LkV6A0j6SowQT3yBUDJLU/A8vEHdc2Pei8yinGuNn4GQp2Df1BwOL+Oe9y hm0ER7xvWZq3mi/+Ez+hj73m0QlirPnqj3m7ZdYmJkzGd9S5
XsGQApoQuhghd RB2QTSFWuK9SdQyw/bjppqvTcnQLn5rhTfmRSP49e4G+QJIMC+zf3WyyVioTpr ZB/GuIR+PcdBaXc7IV2a87oqwmJAH4+rc4
p6t6Y8w18IBFGdgkv7Ftge/zpX8Dh 7GokRCtEhcojknSldoFu3necp3XrnWn9JOFMWI+7UJV5q/bjew/FQoq6UyPOD51 ZQ41YpuSk5FCR19h2QN9
WQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

[illegible]

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A PENSION													
CODIGO	NOMBRE	%	COTIZANTES	COTIZACION	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLICITUD	FSP	SUBSISTENCIA	COTIZACION	MORA	FSP	APORTES	MORA	TOTALES
230201	230201-PROTECCION		1	\$ 160.000		1,0	1,0	1,0		1,0	1,0		1,0	\$ 160.000	\$ 160.000
SUB-TOTALES															

TOTAL APORTES A SALUD														
ADMINISTRADORA	NOMBRE	NÚMERO COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR AUTORIZACIÓN	SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	MONEDA		TOTALES		
			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR			PLANTA	VALOR		COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	MONEDA
EPB037	GOUGBO	1			1.0		1.0		1.40.000	1.0		1.40.000	1.0	1.40.000
EPB037	EPB037-AGUELEPS											1.40.000	1.0	1.40.000
SUB-TOTALES														
												1.0	1.40.000	
												1.0	1.40.000	

[illegible]

CÓDIGO		NOMBRE		TOTAL APORTE A CUJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		TOTAL	
				No cotizantes		MORA	
CCPDI	CCPDI COMPAÑIA ANTIGUA					140.000	140.000
SUB-TOTALES						140.000	140.000

[illegible]

TOTAL \$ 309,600



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900243189
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	CORPORACION PARA EL LIDERAZGO E INTEGRACION SOCIAL- CORPOLIS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIGORODO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CL 87 104-61 BRR KENEDDY TELÉFONO:	8888888
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de otras asociaciones
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	4476165637	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN:	MES: diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2022	SALUD:	AÑO: 2022
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/12/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9992510016

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	\$ 160.000
SUBTOTAL:			1	\$ 160.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 40.000
SUBTOTAL:			1	\$ 40.000
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890900842	CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	1	\$ 40.000
SUBTOTAL:			1	\$ 40.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 69.600
SUBTOTAL:			1	\$ 69.600

TOTAL PAGADO:	\$ 309.600
---------------	------------

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

1.038.822.697

MENA CASTANO

LUIS ANGEL

Luis Angel Mena



FECHA DE NACIMIENTO: 1978-01-01
SEXO: M
ESTADO CIVIL: S
FECHA DE EXPIRACION: 2028-01-01



REPUBLICA DE COLOMBIA - 10304 - 2028-01-01



LIDERAZGO E INTEGRACION SOCIAL

INFORME DE EJECUCIÓN

CONTRATO N° 386 DEL 12 DE
DICIEMBRE DE 2022

OBJETO: ESTRUCTURACIÓN DEL
PLAN MUNICIPAL DE GESTION DEL
RIESGO PMGRD EN EL MUNICIPIO

ACTIVIDADES DEL OBJETO Y AVANCE

Item	Concepto	Cantidad proyectada	Valor unitario	Cant. Ejecut.	Valor total Ejecutado	% de Ejecución
1. Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Realizar evaluación de las condiciones actuales, metas y componente programático. 	1	\$2.000.000	1	\$12.000.000	100%
	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar escenarios de riesgos y la necesidad de incorporar los nuevos 	1	\$2.000.000	1		
	<ul style="list-style-type: none"> Socializar los nuevos escenarios con las instituciones 	1	\$2.000.000	1		
2. Alistamiento	<ul style="list-style-type: none"> Analizar información primaria y secundaria de los escenarios de riesgo 	1	\$2.000.000	1	\$12.000.000	100%
	<ul style="list-style-type: none"> Revisar y analizar proyectos definidos en el componte programático 	1	\$2.000.000	1		
	<ul style="list-style-type: none"> Socializar y priorizar escenarios de riesgo con comunidades para construir las bases del PMGRD. 	1	\$2.000.000	1		
TOTAL					\$ 12.000.000	Porcentaje general de ejecución 50%

VALOR Y FORMA DE PAGO: **VALOR:** El valor del contrato será desembolsado de la siguiente manera: **un primer pago** de doce millones de pesos (\$12'000.000) con la primera entrega del proceso de actualización del PMGRD hasta el 50% de las actividades descritas en el presente documento de estudios previos es decir las actividades 1 y 2, un **segundo pago** de (\$ 14.000.000) catorce millones de pesos con la entrega total de las actividades faltantes es decir las actividades 3 y 4. Estos pagos correspondientes al contrato: Estructuración del plan municipal de gestión del riesgo PMGRD en el municipio, estarán acompañados del informe de actividades, informe de supervisión y presentación de la certificación del representante legal y/o el revisor fiscal en la que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral

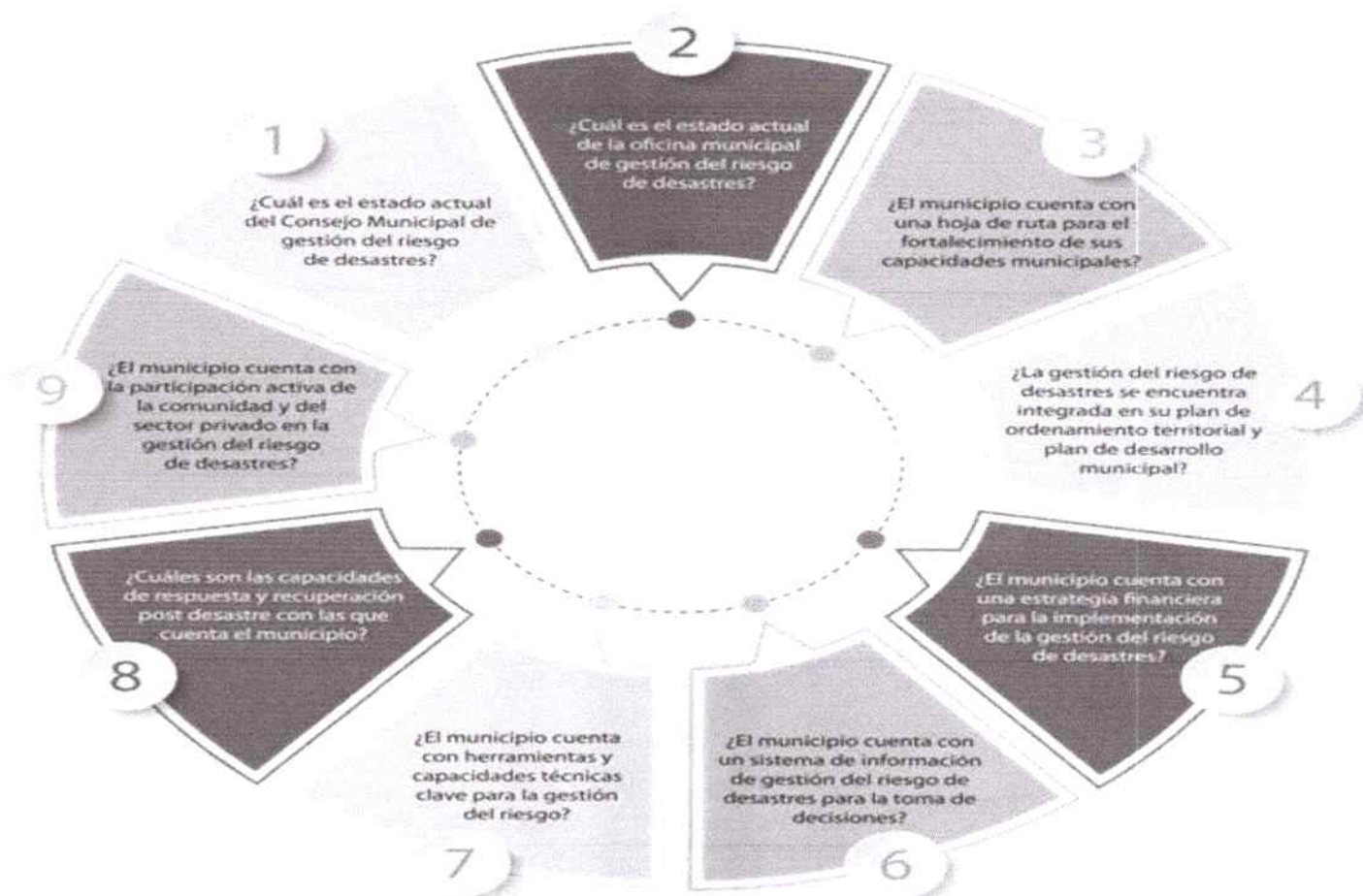
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL AVANCE.

1. EVALUACIÓN

Comprende las siguientes actividades:

a. Realizar evaluación de las condiciones actuales, metas y componente programático.

El Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres es el instrumento de planificación creado por la Ley 1523 de 2012 para el fortalecimiento de las capacidades territoriales que conduzcan al desarrollo sostenible a partir de la implementación de las acciones concernientes al conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo del desastre. Es por esto que la UNGRD en el año 2019, en términos del Marco Estratégico para la Gestión del Riesgo de Desastres 2018 – 20222 , identificó las capacidades mínimas municipales para la adecuada implementación de la política nacional de gestión del riesgo de desastres, donde a partir de los siguientes elementos contenidos en los mínimos, la entidad territorial deberá realizar su respectivo autodiagnóstico, por ello nuestro equipo de profesionales luego de estudiar de manera minuciosa los sistemas y capacidades actuales **REALIZÓ EL AUTODIAGNÓSTICO EN TÉRMINOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - CAPACIDADES. 2° Marco Estratégico UNGRD 2018 – 2025 y capacidades mínimas territoriales.**



b. estado actual del Consejo Municipal de Gestión del riesgo CMGRD.

Para la realización de este análisis se realizó trabajo de campo, consulta de documentos, archivos, actas, grabaciones y en general los procesos que se llevan en la oficina de gestión del riesgo.

Dado que el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres -CMGRD- es instancia de coordinación, asesoría, planeación y seguimiento, destinado a garantizar la efectividad y articulación de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y del manejo de desastres en el Municipio de Chigorodó, su conformación debe estar acorde con los artículos 27 y 28 de la ley 1523 de 2012.

En ese orden de ideas y una vez revisado todo este componente arroja lo siguiente:

El consejo Municipal de gestión del riesgo en cuanto a su estructura organizacional presenta falencias en lo siguiente:

- el número de integrantes no coincide en la actualidad con los recomendados por la normatividad (artículo 28 ley 1523 de 2012), por lo que en la estructuración del nuevo PMGRD se debe hacer el ajuste necesario y acordar cuales son las instituciones y personalidades que de acuerdo a la norma, el estado actual de la gestión del riesgo y la institucionalidad presente en el territorio con capacidad operativa, técnica y administrativa para sumar a las acciones propias de la gestión del riesgo se deben integrar al CMGRD.
- se requiere capacitación sobre cuáles son las funciones generales y específicas del CMGRD y las funciones de cada uno de sus integrantes, la cual se puede gestionar con el DAGRAN o la UNGRD.
- no existe cronograma organizado para la realización de las reuniones ordinarias del CMGRD, lo que garantiza el seguimiento a los procesos de gestión del riesgo en el tiempo.
- falta instrumentación en la oficina de gestión del riesgo como: computadores fijos y portátiles, archivadores, espacio físico para funcionamiento, tecnología como GPS, cámaras fotográficas y filmadoras, video vean, vehículo para visitas técnicas y realizar monitoreo a las áreas donde se presenten situaciones de riesgo.
- se deben actualizar todos los actos administrativos del consejo municipal de gestión del riesgo PMGRD, dado que a la fecha ha habido cambio de secretarios, funcionarios de la administración y cambios en la mayoría de las instituciones que hacen presencia en las reuniones del CMGRD, esto es importante para la coordinación y atención de las situaciones que se presenten sea de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo o manejo de las emergencias que se presenten.
- el fondo municipal de gestión del riesgo de acuerdo con la normatividad no tiene fuente de financiación diferente a las apropiaciones de recursos propios que se designan cada año en el presupuesto general.
- se debe definir con claridad las fuentes de financiación del FMGRD, con lo cual se garantiza el flujo efectivo de los procesos de la gestión del riesgo como son, el conocimiento, reducción y el manejo de las emergencias.

c. estado actual de la oficina de gestión del riesgo:

Haciendo un análisis de la estructura organizacional de la gestión del riesgo en el municipio, pudimos determinar que aunque existe un conejito municipal de gestión del riesgo activo y funcional, en la actualidad no se tiene una estructura que se pueda definir como oficina, dirección, gerencia u otra similar, dentro de la estructuración del PMGRD se hace necesario establecer claramente esta estructura y darle a través de los actos administrativos de ley el estatus y jerarquía requeridos para garantizar el desarrollo y seguimiento a los procesos de la gestión del riesgo de acuerdo con el Artículo 29 de la ley 1523 de 2012, el análisis realizado sugiere la adopción de las siguientes acciones:

- Contratar bajo la modalidad de provisional o prestación de servicios anuales a un profesional universitario que coordine de manera general las acciones de la gestión del riesgo en el municipio.
- Dar a la gestión del riesgo de acuerdo con las políticas municipales, presupuestos, población actual y panorama de riesgos, el estatus de oficina de gestión del riesgo, dirección de gestión del riesgo, subsecretaría de gestión del riesgo o alguna similar, con el fin de crear una estructura sólida y perdurable en el tiempo que garantice la continuidad de las políticas, procesos y ejecutorias de la gestión del riesgo.

d. El municipio cuenta con una hoja de ruta para el fortalecimiento de sus capacidades municipales.

Si bien de acuerdo con las acciones que hemos podido evidenciar referentes a la gestión del riesgo, en el municipio de Chigorodó son visibles en términos de atención de fenómenos naturales y materialización de varios escenarios de riesgo, realización de intervenciones y obras de mitigación consideramos que implementar una hoja de ruta escrita y con todos los instrumentos de evaluación y medición son estrictamente necesarios para poder tener claridad sobre los avances en ese sentido dentro de la estructuración del PMGRD dejaremos sugerida la hoja de ruta cuyos principales puntos son:

- adoptar de forma más específica las políticas nacionales y adaptarlas al territorio
- fortalecer la estructura organizacional, mediante el apoyo interinstitucional en lo económico, operativo, técnico y administrativo.
- hacer esfuerzos para incorporar la gestión del riesgo en todos los procesos de planificación y de gobierno del municipio de Chigorodó, con la finalidad de que sean adaptados por la comunidad.
- elevar el conocimiento y las capacidades internas mediante proceso formales de capacitación a todos los actores de la gestión del riesgo en el municipio.
- incrementar el compromiso la eficiencia de las instituciones que tienen acciones directas en los procesos de conocimiento, reducción y manejo de las emergencias.
- evaluar periódicamente el conocimiento y las capacidades internas de cada institución.

e. la gestión del riesgo se encuentra integrada en el plan de ordenamiento territorial y plan de desarrollo municipal:

- consultando el plan de desarrollo con los técnicos de la secretaría de planeación se puede observar que efectivamente que la gestión del riesgo de manera transversal se integra en este proceso en 3 líneas con acciones conjuntas con la secretaría de agricultura y medio ambiente y en la línea 5 del mencionado plan de desarrollo se enmarcan las demás acciones integradas netamente con la secretaría de planeación, vivienda y ordenamiento

territorial y en línea con la normatividad ley 1523 de 2012.

- en cuanto al Plan de Ordenamiento territorial POT vigente, no es muy amplia la participación de la gestión del riesgo, no se observan líneas gruesas sobre este tema, pero se consultó con un equipo de profesionales que actualmente está actualizando el POT y se puede evidenciar que los procesos de gestión del riesgo van a ocupar un capítulo especial muy amplio con estudios, planes, programas, proyectos, zonificación de áreas de acuerdo con el panorama de riesgos, una amplia cartografía para delimitar, constituyéndose en una herramienta más de altísimo valor para el desarrollo y fortalecimiento de la gestión del riesgo en el municipio y fortaleciendo los procesos de conocimiento, reducción y manejo de las emergencias y desastres.

f. el municipio cuenta con una estrategia financiera para la implementación de la Gestión del riesgo de desastres.

- Este análisis arroja que no existe una estrategia financiera para los procesos de la gestión del riesgo, encontramos que no existe una fuente de financiación permanente para los procesos de gestión del riesgo como lo estipula la norma , por tanto una tarea urgente que debe quedar explícita en la estructuración del PMGRD es sugerir al primer mandatario como garante de los procesos de la gestión del riesgo en el municipio que constituya o actualice el FMGRD de acuerdo con los lineamientos de la ley 1523 de 2012 en su Artículo 54 y su párrafo único y se le asigne una fuente de financiación.

g. El municipio cuenta con un sistema de información de gestión del riesgo de Desastres, para la toma de decisiones:

- este sistema de información sobre la gestión del riesgo no se tiene implementado, se debe implementar el sistema municipal de estadística en gestión del riesgo.

h. El municipio cuenta con herramientas y capacidades técnicas clave para la gestión del riesgo:

- haciendo este análisis, podemos decir que se tiene un kit básico para la atención de emergencias, que le provee capacidad de atención inmediata en eventos de baja y mediana complejidad, que no sean de larga duración y que no involucre más del 30% del territorio, entendiendo eventos de baja y mediana complejidad aquellos que se pueden atender de manera inmediata con los recursos disponibles en el FMGRD o los destinados en los fondos de libre destinación y que además operativamente los organismos locales lo pueden atender y solucionar con la institucionalidad presente en el municipio como cuerpo de Bomberos, policía, Cruz Roja, con las diferentes entidades y secretarías del municipio.
- el municipio de Chigorodó por su posición estratégica presenta dos situaciones en torno

a la gestión del riesgo, la primera tienen que ver con su posición geográfica, que la hacen vulnerable principalmente a eventos de tipo Hidroclimáticos como inundaciones, erosión lateral, vientos huracanados, vendavales, sequías entre otros, y en general la alta pluviosidad sobre todo en temporada de lluvias y más aún cuando estas situaciones están condicionadas por fenómenos como el niño o la niña.

- en términos generales las herramientas que se pueden destacar para la gestión del riesgo en el municipio de Chigorodó son: consejo municipal de gestión del riesgo constituido y funcional, cuerpo de Bomberos legalmente constituido y con capacidad operativa, técnica y financiera para prestar el servicio durante las 24 horas, comité municipal de la Cruz Roja operativo, presencia destacada de dos secretarías como la SAMA y Secretaria de salud con su equipo en situaciones de emergencias.
 - dada la necesidad de contar con herramientas tecnológicas para el monitoreo y seguimiento los procesos de gestión del riesgo al igual que monitorear los diferentes fenómenos Hidroclimáticos, se realizó la consulta con el DAGRAN, Corpourabá y la secretaria de planeación del municipio, y encontramos que ya se tienen una serie de instrumentos como son estaciones meteorológicas las cuales van a medir las diferentes variables climáticas y acumularan estos datos para la toma de decisiones y desplegar acciones de prevención, de igual forma se están instalando estaciones de monitoreo de los niveles de los cauces del río Chigorodó y el río León con lo cual se emitirán alarmas para los diferentes actores de la gestión del riesgo en el nivel local, regional, departamental y comunitario, ya los instrumentos están instalados y empezaran a funcionar en los próximos días.
- i. cuáles son las capacidades de respuesta y recuperación post desastre con las que cuenta el municipio:**
- en lo operativo: cuenta con un cuerpo de Bomberos legalmente constituido y con capacidad técnica y financiera para atender situaciones de baja y mediana complejidad, cuenta con un comité municipal de la Cruz Roja Colombiana funcional, se cuenta con 10 agentes de tránsito adscritos a la secretaria de tránsito municipal, se cuenta con 12 funcionarios del programa salud pública que apoyan las acciones de atención de las emergencias, se cuenta con la disponibilidad de maquinaria como volquetas, cargador y retro tipo pajarita que se pueden usar en caso de emergencias o desastres.
 - en lo administrativo: un consejo municipal de gestión del riesgo constituido y con capacidad de gestión para escalar las situaciones de emergencias que sobrepasen la capacidad de atención local, se cuenta con un fondo municipal de gestión del riesgo con deficiencias como una fuente de financiación fija, esto constituye una línea de mejora para fortalecer la capacidad de respuesta en el municipio.
- j. el municipio cuenta con la participación activa de la comunidad y del sector privado en la gestión del riesgo de desastres**

- revisando este componente podemos observar de acuerdo con archivos, actas, reuniones, con las juntas de acción comunal como las que nuestro equipo de trabajo se ha reunido en varia ocasiones y con las que hemos hablado ampliamente de los procesos de gestión del riesgo locales con documentación revisada del DAGRAN, corpourabá, y algunos gremios locales y de la región sobre todo en los últimos años se ha incrementado la cooperación y el trabajo conjunto con la gestión del riesgo lo que ha generado un empoderamiento comunitario, aunque aún faltan procesos de capacitación y difusión local ya las comunidades se hacen partícipes en estos procesos. no obstante en la estructuración del plan municipal de gestión del riesgo se crearan espacios de difusión y participación comunitaria en torno a todos los procesos de gestión del riesgo en el municipio de Chigorodó, acorde con las necesidades actuales de la gestión del riesgo y el proceso social de orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo, y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible; tal como se estipula en el artículo 1° de la ley 1523 del 24 de abril de 2012.

2. Evaluar escenarios de riesgos y la necesidad de incorporar los nuevos

La experiencia de los daños y pérdidas por desastres en Colombia hacen evidente que son un problema para el desarrollo. En particular, el Fenómeno La Niña, considerado como el desastre más grande en la historia del país, tanto por su extensión como por el impacto sobre la población y los daños económicos, ocasionó pérdidas por \$11,2 billones de pesos, el 2% del PIB nacional; en tanto, El Niño 2014-2016 generó pérdidas económicas del orden del 0,6% del PIB. Ambos eventos representaron un desafío ante la necesidad de políticas más integrales, que atendieran la resiliencia de la población, la infraestructura y los sistemas productivos.

En Colombia existen alrededor de 6,7 millones de personas socialmente vulnerables y expuestas a amenazas por inundaciones, movimientos en masa y avenidas torrenciales; y, además, existen cerca de 16 millones de personas en zonas de amenaza sísmica alta, concentradas principalmente en las capitales del país, la zona del Urabá antioqueño y chocuano están dentro de la delimitación de esas zonas. Así mismo, según el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC), los sistemas naturales y humanos están experimentando las consecuencias relacionadas con el aumento de 1°C en la temperatura promedio global, tales como eventos climáticos extremos y aumentos en el nivel del mar, donde los impactos esperados serán mayores con el aumento previsto de 1,5°C.

Esta problemática le exige al municipio de Chigorodó una transformación de manera que pueda asumir los desafíos que representan sus condiciones de riesgo, de variabilidad climática y los escenarios de cambio climático, en la medida en que son factores que hacen que las causas de los desastres estén cambiando y sus impactos se estén amplificando.

No obstante, avanzar en la implementación de las acciones climáticas y de gestión del riesgo requiere asegurar un flujo constante y escalable de recursos lo cual sigue siendo un desafío para el país. Entre 2014 y 2017, la inversión de la Nación y de las entidades territoriales en gestión del riesgo alcanzó los 11,3 billones de pesos, de los cuales el 74% se destina para el manejo de desastres; el 20% para reducción del riesgo; el 4% para gobernanza; y solo el 2% para conocimiento de los riesgos. En materia de cambio climático.

En ese sentido, para reducir el riesgo de desastres y adaptarse al cambio climático, se requiere que los actores en la gestión del riesgo territoriales, de manera articulada, se hagan responsables de sus intervenciones, tomando en cuenta las características del entorno, del medio físico y natural, y promover inversiones resilientes.

Por lo anterior, nuestro equipo de trabajo realizó de manera minuciosa las consultas sobre los escenarios de riesgo del municipio, no solo con los organismos encargados en el municipio, si no que una vez identificados se realizó un importante trabajo de campo con las comunidades sobre todo aquellas asentadas en los lugares de mayor riesgo, concurrencia e intensidad de situaciones presentadas, sumando a la interpretación de los escenarios del riesgo y el conocimiento ancestral que tiene estas comunidades sobre el comportamiento del clima, las cuencas y los diferentes fenómenos que los afectan; para lo cual se tuvo en cuenta los conceptos definidos en la siguiente tabla sugerida por la UNGRD:

CONCEPTO	DEFINICION	REFERENTE CONCEPTUAL
Variabilidad climática	La variabilidad del clima se refiere a las variaciones en el estado medio y otros datos estadísticos del clima en todas las escalas temporales y espaciales (como las desviaciones típicas, la ocurrencia de fenómenos extremos como El Niño y La Niña, etc.), Más allá de fenómenos meteorológicos determinados. La variabilidad se puede deber a procesos internos naturales dentro del sistema climático (variabilidad interna), o a variaciones en los forzamientos externos antropogénicos (variabilidad externa).	Art. 3 de Ley 1931 de 2018 (Congreso de la República de Colombia, 2018)

Adaptación al cambio climático	Es el proceso de ajuste a los efectos presentes y esperados del cambio climático. En ámbitos sociales de decisión corresponde al proceso de ajuste que busca atenuar los efectos perjudiciales y/o aprovechar las oportunidades beneficiosas presentes o esperadas del clima y sus efectos. En los socio- ecosistemas, el proceso de ajuste de la biodiversidad al clima actual y sus efectos puede ser intervenido por la sociedad con el propósito de facilitar el ajuste al clima esperado.	Ley 1931 de 2018, Art. 3 (Congreso de la República de Colombia, 2018)
Cambio climático	Variación del estado del clima, identificable, por ejemplo, mediante pruebas estadísticas, en las variaciones del valor medio o en la variabilidad de sus propiedades, que persiste durante largos períodos de tiempo, generalmente decenios o periodos más largos. El cambio climático puede deberse a procesos internos naturales o a forzamientos externos tales como modulaciones de los ciclos solares, erupciones volcánicas o cambios antropogénicos persistentes de la composición de la atmósfera por el incremento de las concentraciones de gases de efecto invernadero o del uso del suelo. El cambio climático podría modificar las características de los fenómenos meteorológicos e hidroclimáticos extremos en su frecuencia promedio e intensidad, lo cual se expresará paulatinamente en el comportamiento espacial y ciclo anual de estos.	Ley 1931 de 2018, Art. 3 (Congreso de la República de Colombia, 2018)
Riesgo climático	El riesgo climático es la probabilidad de pérdidas socioeconómicas y de ecosistemas por eventos climatológicos, lo que se traduce en la evaluación de la exposición, la amenaza y la vulnerabilidad. Para evaluar estos factores se deben tener en cuenta los efectos climáticos que han afectado a la comunidad en los últimos años y evaluar como las lluvias, las sequías y los vientos, han impactado a las comunidades y su infraestructura además de la evaluación de las afectaciones a los ecosistemas; a partir de lo anterior se planean las acciones de adaptación.	(MinAmbiente, 2019)
Cobeneficios	Efectos positivos que una política o medida destinada a un propósito podrían tener en otro propósito, independientemente del efecto neto sobre el bienestar social general. Los Cobeneficios están a menudo supeditados a la incertidumbre y dependen, entre otros factores, de las circunstancias locales y las prácticas de aplicación. Los Cobeneficios también se denominan beneficios secundarios.	Ley 1931 de 2018, Art. 3 (Congreso de Colombia, 2018)
Riesgo asociado al cambio climático	Potencial de consecuencias en que algo de valor está en peligro con un desenlace incierto, reconociendo la diversidad de valores. Los riesgos resultan de la interacción de la vulnerabilidad, la exposición y la amenaza. En la presente Ley, el término riesgo se utiliza principalmente en referencia a los riesgos asociados a los impactos del cambio climático.	Ley 1931 de 2018, Art. 3 (Congreso de la República)

Tabla de entidades y fuentes de consulta

Evento	Fuente de consulta
Inundaciones	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales(IDEAM)
Movimientos en masa	Servicio Geológico Colombiano (SGC)
Avenidas torrenciales	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales(IDEAM)
Vendavales	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres(UNGRD)
Erosión costera y ascenso en el nivel del mar	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente), IDEAM, Instituto de Investigaciones Marinas y costeras "José Benito Vives de Andrés" (INVEMAR)
Incendios forestales	IDEAM
Sequías	IDEAM
Sismos y actividad volcánica	SGC
Amenazas tecnológicas	ECOPETROL S.A., Consejo Colombiano de Seguridad (CCS) y otras fuentes.
Panorama de riesgos del Municipio	Secretaría de planeación, PMGRD, Cuerpo de Bomberos, comunidades.
Gestión integral del riesgo contra incendios, rescates y materiales peligrosos	Ley 1575 de 2012 (cuerpo de Bomberos)

Análisis del panorama de riesgos actual y los que se sugiere incorporar al PMGRD

El siguiente cuadro muestra en resumen el análisis realizado por nuestros profesionales, quienes realizaron consulta de documentos, consulta a funcionarios del área y visitas de campo con las comunidades, los numerales 1 al 8 muestran los ítems ya establecidos, de los cuales hay que decir que se debe ampliar o disminuir el campo de acción de acuerdo con la cartografía que está arrojando la actualización del POT municipal principalmente en el componente de gestión del riesgo, de otra parte del numeral 9 al 13 son situaciones que no contempla el PMGRD y por lo tanto deben ser incluidas y determinar los programas y proyectos de ejecución con miras a que sean tenidos en cuenta en los proyectos de inversión, en los programas de mitigación del riesgo y además en los procesos de conocimiento, reducción y manejo de las emergencias

RESUMEN PANORAMA DE RIESGOS MUNICIPIO DE CHIGORODÓ.

ÍTEM	PANORAMA DE RIESGOS	INCLUIDO		OBSERVACIONES
		Si	no	
1	Inundaciones	X		El análisis muestra reducción en algunos lugares y aumento en otros que antes no eran muy significativos.
2	Sequias	X		Sigue vigente, no obstante ha disminuido por la persistencia del fenómeno de la niña
3	Vientos huracanados	X		Se debe actualizar las áreas vulnerables
4	Incendios estructurales	X		Se han adquirido equipos para aumentar capacidad de respuesta
5	Incendios forestales	X		Se debe actualizar las áreas vulnerables en asocio con Corpourabá
6	Accidentes de transito	X		Se debe actualizar estadística
7	Erosión de banca de los ríos	X		Fenómeno que ha aumentado, y esta ocasionado la mayor atención en estos momentos en temas de gestión del riesgo en el municipio.
8	Enfermedades transmisibles pandémicas	X		Sigue vigente, se debe actualizar y analizar situación nacional y mundial.
PANORAMA DE RIESGOS QUE SE DEBE INCLUIR EN EL PMGRD				
9	Sedimentación de ríos, caños y canales en zona urbana y rural		X	Se debe incluir en el PMGRD todos los caños y sectores afectados
10	Asentamientos humanos en zonas de alto riesgo		X	Debe ser incluido en el PMGRD dado su complejidad y numero en aumento de estos asentamientos.

11	Incremento del uso de químicos y materiales peligrosos a gran escala en la agricultura		X	Debe ser incluido en el PMGRD y trabajar con las diferentes entidades en el tema para el cuidado y conservación del medio ambiente y la seguridad y salud de la comunidad.
12	Sismos		X	El municipio está dentro de la zona delimitada sísmicamente como de alto riesgo, se debe incluir este ítem en el PMGRD.
13	Movimientos en masa		X	Nuestra investigación muestra que existen lugares que tienen este riesgo, por lo tanto será incluida en el PMGRD.

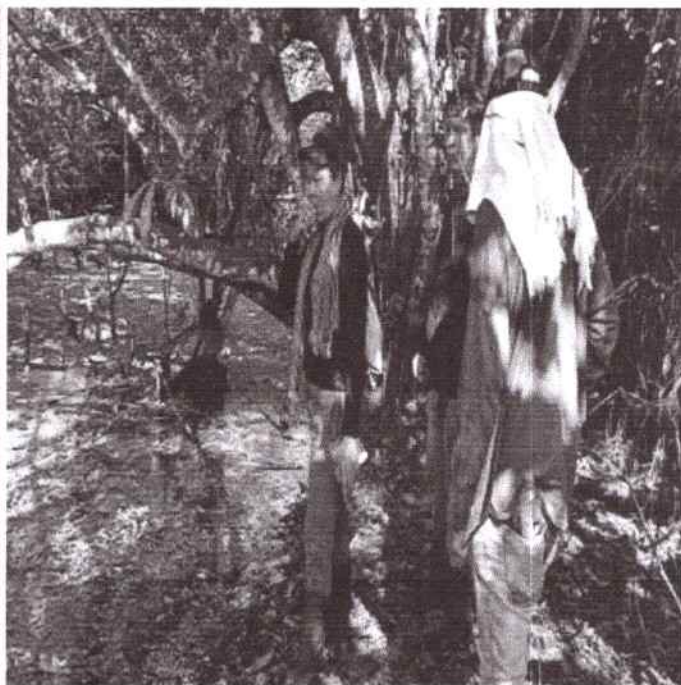
En este orden de ideas, el panorama de riesgos es el insumo indispensable para estructurar y actualizar el plan municipal de gestión del riesgo, en este sentido nuestros profesionales ha realizado un minucioso trabajo de investigación, de análisis y visitas de campo a lugares establecidos en compañía de las comunidades en el cual recogieron insumos suficientes para estructurar el plan municipal de gestión del riesgo del municipio de Chigorodó.

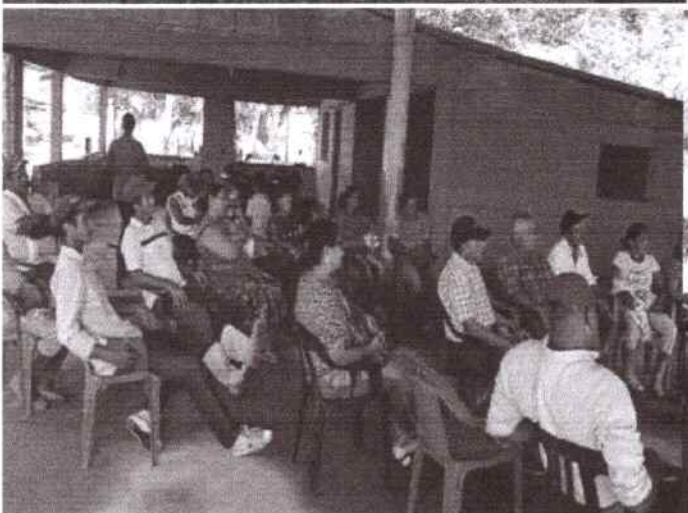
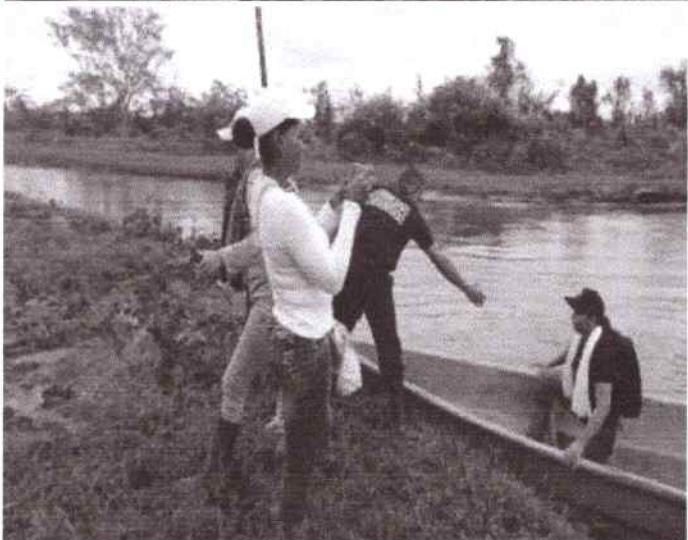
3. Socialización de los nuevos escenarios con las instituciones:

Nuestro equipo de trabajo luego de realizar los pasos correspondientes al diagnóstico inicial, investigaciones, consultas y lectura de los procesos existentes, realiza socialización con diversas comunidades de los avances y sobre todo del panorama de riesgo y sus escenarios más relevantes, con la finalidad de recoger inquietudes, aportes, sugerencias y sobre todo experiencias de los diferentes líderes, lo que sin duda fortalece y nutre el contenido del plan municipal de gestión del riesgo que se está estructurando.

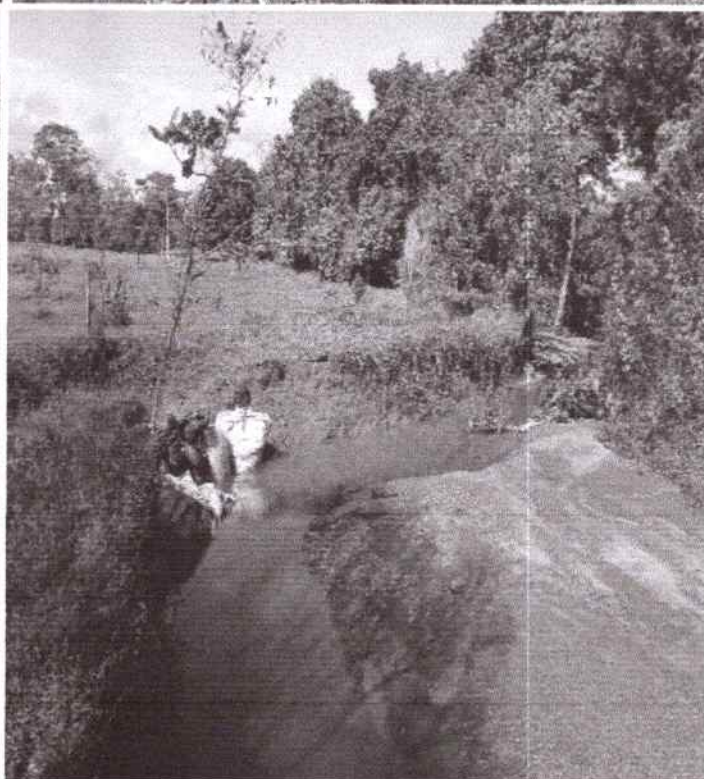
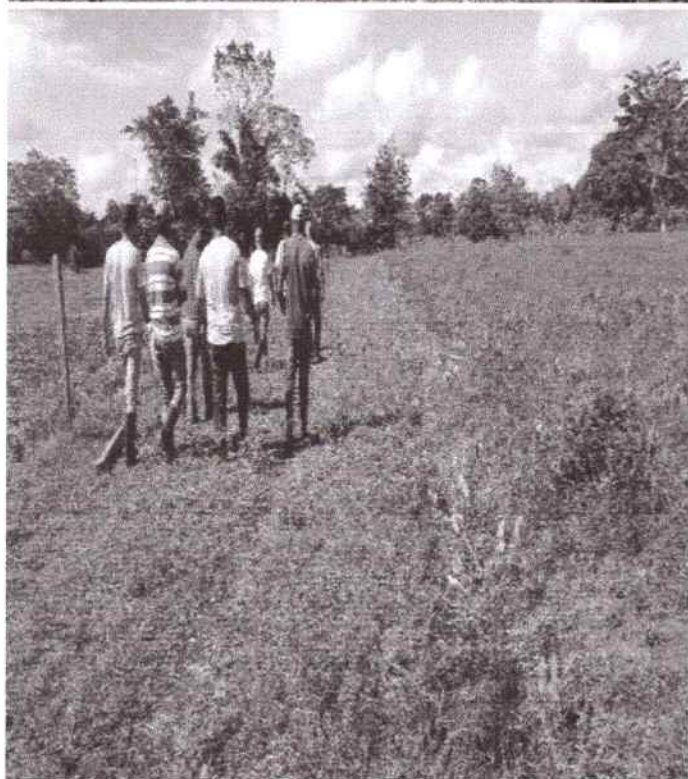
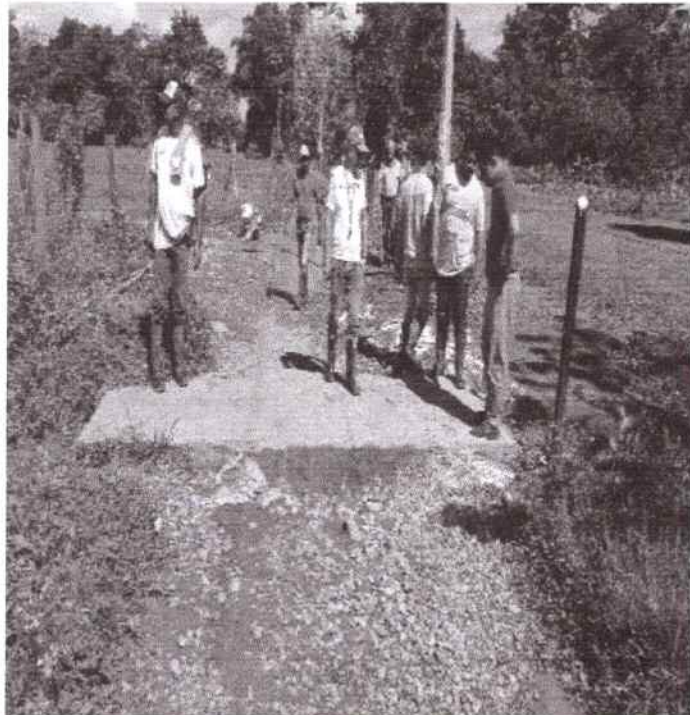
Registro fotográfico del proceso de socialización:

Visitas de campo con la comunidad núcleo zonal 10:

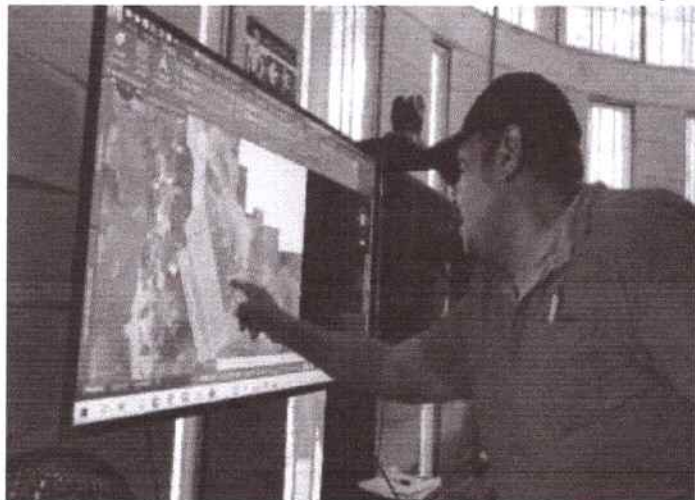




Visita de campo y socialización con comunidades



Socialización panorama de riesgos:



ALISTAMIENTO: comprende las siguientes actividades.

4. Analizar información primaria y secundaria de los escenarios de riesgo

ESCENARIOS DE RIESGO

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres considera los escenarios de riesgos fragmentos o campos delimitados de las condiciones de riesgo del municipio, que facilitan tanto la comprensión de los problemas como la priorización y formulación de las acciones de intervención, así como el seguimiento y evaluación de estas. Un escenario de riesgo se representa por medio de la caracterización de los factores de riesgo, sus causas, la relación entre causas, los actores causales, el tipo y nivel de daños que se pueden presentar, así mismo los escenarios de riesgo así caracterizados se constituyen en escenarios de gestión, es decir, campos de trabajo, para que el municipio concentre las acciones correspondientes a los procesos de la gestión del riesgo (UNGRD, 2012).

La guía para la formulación del plan municipal de gestión del riesgo de desastres sugiere una tabla para la caracterización general de escenarios del riesgo. En esta, se observa que se puede obtener una gran cantidad de posibilidades de escenarios, que en muchos casos se superponen entre sí y se hacen redundantes; lo que ilustra de paso la existencia de distintas miradas y actores interesados en las condiciones de riesgo del municipio. Es importante tener en cuenta que esta forma de definir campos delimitados de trabajo es para facilitar la gestión del riesgo, por consiguiente, no se trata de utilizar a la vez todos los escenarios resultantes de los diferentes criterios, sino los que el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres acuerde según las prioridades en el municipio (UNGRD, 2012).

El Componente de Caracterización General de Escenarios de Riesgo es un producto (documento) esencialmente descriptivo (no riguroso) de representación de los escenarios, que consolida la generalidad de las condiciones de riesgo del municipio y la identificación de las medidas de intervención: en conocimiento (estudios) y reducción, así como de preparación para la respuesta, incluso de preparación para la recuperación (UNGRD, 2012).

	CRITERIOS DE IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	EJEMPLOS DE ESCENARIOS DE RIESGO	PRINCIPAL APLICACIÓN
1	Escenarios de riesgo por fenómenos amenazantes	Cada escenario se refiere a las condiciones de riesgo asociadas a un fenómeno (o grupo) amenazante.	Inundaciones Sísmico Incendios estructurales Puentes	Implementación de los procesos de la gestión del riesgo bajo un enfoque territorial. Estudio e intervención desde el punto de vista sectorial, bajo un interés económico, social o cultural: estimar pérdidas, reducir y/o hacer protección financiera.
2	Escenarios de riesgo por tipo de elementos o bienes expuestos	Cada escenario se refiere a un elemento (o grupo) expuesto.	Cultivos Viviendas Patrimonio histórico	Implementación de medidas de preparación para la respuesta y recuperación, sobre todo en sectores e instituciones con misión relacionada con el tipo de daño.
3	Escenarios de riesgo por tipo de daños	Cada escenario se refiere a un tipo de daño esperado para todo fenómeno amenazante y condición de vulnerabilidad.	Heridos Trauma psicológico Contaminación de ecosistemas	Implementación de los procesos de la gestión del riesgo bajo un enfoque de gestión social.
4	Escenarios de riesgo por grupo social	Cada escenario se refiere a un grupo social específico para todo fenómeno amenazante y condición de vulnerabilidad.	Niños y niñas Adultos mayores Mujeres cabeza de familia	Implementación de los procesos de la gestión del riesgo bajo principios de responsabilidad por parte de los actores económicos.
5	Escenarios de riesgo por actividades económicas	Cada escenario se refiere a una actividad económica específica, la cual es la fuente de los fenómenos amenazantes.	Minería Transporte Industria química	Implementación de los procesos de la gestión del riesgo bajo principios de corresponsabilidad por parte de promotores y usuarios.
6	Escenarios de riesgo por actividades sociales	Cada escenario se refiere a una actividad social específica que a la vez constituye la fuente de la amenaza.	Corralejas Peregrinaciones Aglomeraciones de público	Implementación de los procesos de la gestión del riesgo bajo enfoque de continuidad de funcionamiento.
7	Escenarios de riesgo por actividades institucionales	Cada escenario se refiere a una actividad institucional con población permanente o temporal.	Instituciones educativas Unidades militares	Implementación de los procesos de la gestión del riesgo bajo enfoque de continuidad de funcionamiento.
8	Escenarios de riesgo	Cada escenario se	Embalses	Implementación de los procesos de la

	por operación de grandes obras	refiere a la operación de una obra o sistema, la cual es la fuente de los Fenómenos amenazantes.	Líneas de flujo de hidrocarburos	gestión del riesgo bajo principios de responsabilidad por parte del operador de una obra.
			Túneles	

Tabla. Ejemplos de criterios para la identificación de escenarios de riesgo. Fuente: Guía para la Formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD, bajo esta condición es evaluado los componentes primarios y secundarios de la estructuración del PMGRD de Chigorodó.

Evaluación de información primaria y secundaria de escenarios de riesgo del municipio de Chigorodó.

ESCENARIO DE RIESGO	COMPONENTE PRIMARIO (Detonante)	COMPONENTE SECUNDARIO (Evento de amenaza)	OBSERVACIONES
Inundaciones	Temporada de lluvias muy fuertes	Inundaciones con pérdida de cultivos, viviendas y vidas humanas entre otros	Está contemplado y se complementa en el documento final
Sequias	Temporada de verano muy fuertes, con presencia del fenómeno del niño	Disminución de la cantidad de agua disponible en las cuencas, subterráneo y lluvias	Está contemplado y se complementa en el documento final
Vientos huracanados	Condiciones atmosféricas favorables para la consolidación de tormentas tropicales.	Vientos huracanados, tormentas, huracanes, incremento de eventos Hidroclimáticos	Está contemplado y se complementa en el documento final
Incendios estructurales	Inadecuado manejo de combustibles sólidos, líquidos o gaseosos.	Incendios estructurales de gran magnitud – pérdida de bienes inmuebles – vehículos	Está contemplado y se complementa en el documento final
Incendios forestales	Temporadas de sequía muy fuertes y prolongadas	Incendios de cobertura vegetal - afectación de bosques y ecosistemas nativos y de conservación.	Está contemplado y se complementa en el documento final
Accidentes de tránsito	Aumento del parque automotor en el municipio	Accidentes de tránsito con heridos y muertes.	Está contemplado y se complementa en el documento final
Erosión de banca de los ríos	Erosión lateral de los ríos en el municipio de Chigorodó	Pérdida de vías, viviendas, cultivos y tierras productivas por la presencia de este fenómeno	Está contemplado y se complementa en el documento final
Enfermedades transmisibles y pandémicas	Virus contagioso a nivel mundial	Presencia del SARS-CoV-2- covid 19 y múltiples variables	Está contemplado y se complementa en el documento final

Sedimentación de ríos, caños y canales en zona urbana y rural	Sedimentación de cuencas mayores y menores	Disminución de la capacidad de evacuación de aguas de los ríos, caños y quebradas	Escenario de riesgo nuevo socializado con la comunidad, el cual se incluye en el documento final
Asentamientos humanos en zonas de alto riesgo	Aumento de la población – falta de control	Construcción de viviendas de manera informal en llanuras de inundación y zonas de alto riesgo de desastres	Escenario de riesgo nuevo socializado con la comunidad, el cual se incluye en el documento final
Incremento del uso de químicos y materiales peligrosos a gran escala en la agricultura	Agricultura a gran escala para la exportación	Contaminación de cuencas, presencia de enfermedades, deterioro ambiental	Escenario de riesgo nuevo socializado con la comunidad, el cual se incluye en el documento final
Sismos	Movimiento de las placas tectónicas de la tierra, fallas geológicas	Destrucción de infraestructura de todo tipo y pérdida de vidas humanas	Escenario de riesgo nuevo socializado con la comunidad, el cual se incluye en el documento final
Movimientos en masa	Desplazamiento de suelo, roca y/o tierras laderas abajo por acción de la fuerza de gravedad.	Caída de taludes sobre viviendas, vías y personas	Escenario de riesgo nuevo socializado con la comunidad, el cual se incluye en el documento final

5. Revisión y análisis de proyectos definidos en el componte programático

RIESGO	PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR			RESPONSABLE
			DESCRIPCIÓN INDICADOR	LÍNEA BASE	POR LOGRAR	
	PROGRAMA 1: CAPACITACION A LAS COMUNIDADES EN GESTION DEL RIESGO POR AMENAZAS NATURALES EN CHIGORODO	Taller Comunitario Sobre Riesgos por Amenazas Naturales en Chigorodó	# de Talleres 2	2	2 talleres por Semestre durante 4 años	Alcaldía - CMGRD - Sec. Planeación.
		Programa Radial sobre Riesgos por Amenazas Naturales en Chigorodó	# De Programas de Radio. 5	5	5 programas Radiales durante 4 años	Alcaldía - CMGRD - Emisora Comunitaria.
		Diseñar revista para publicar PMGRD además de información sobre gestión del riesgo.	# De revistas 1	1	1 revista en el último año de gobierno	Alcaldía - CMGRD - Planeación
	PROGRAMA 2: IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA EN LA CUENCA DEL RIO CHIGORODO	Instalación de Equipos de Monitoreo del Río Chigorodó	# De Equipos de Monitoreo 1	1	Instalar 1 Equipos Básicos de Monitoreo.	Alcaldía - CMGRD - DAGRAN - Corpourabá
		Instalación de Alarmas Sonoras y Visuales de inundación en el área urbana.	# de Alarmas Sonora y Visual 1	2	Instalar 2 Alarmas Sonoras y Visuales en el área urbana	Alcaldía - CMGRD - DAGRAN- Sec. Planeación.

LIDERAZGO E INTEGRACION SOCIAL

INUNDACIÓN - AVENIDA TORRENCIAL		Instalación de Señalización urbana de: Rutas de Evacuación, Puntos de Encuentro, Albergues (Entorno del Río Chigorodó)	# de Señalizaciones Urbanas 2	2	Instalación de un (2) Sistema de Señalización Urbana.	Alcaldía - CMGRD - Sec. Planeación.
		Adecuación y Dotación Básica de Sitios de Albergue	# de Dotaciones Básicas	1	Instalar 1 Dotación Básica para Albergues	Alcaldía - CMGRD - Sec. Planeación.
		Instalación de Alarma Sonora y Visual de inundación en el área rural.	# de Alarmas Sonora y Visual. 2	1	Instalar 1 Alarma Sonora y Visual en la Cuenca del Río León	Alcaldía - CMGRD - Sec. Planeación.
		Instalación de Señalización Rural de: Rutas de Evacuación, Puntos de Encuentro, Albergues.	# de Señalizaciones Rurales 2	2	Instalación de un 1 Sistema de Señalización Rural.	Alcaldía - CMGRD - Sec. Planeación.
		Creación de Directorio de Números Celulares Habitantes Cuencas Ríos Chigorodó, León, Guapá, Juradó	# De Directorios 1	1	Crear un (1) Directorio de Habitantes de las Cuencas de los Ríos Chigorodó, León, Guapá, Juradó.	Alcaldía - CMGRD - Sec. Planeación.
	PROGRAMA 3: LIMPIEZA DEL CAUCE DEL RIO CHIGORODO EN EL AREA URBANA.	Limpieza del Cauce del Río Chigorodó antes de las temporadas de invierno.	# de Limpiezas 2	2	Realizar dos (2) limpiezas por Año.	Alcaldía - CMGRD - Sec. Planeación.
		Limpieza de Caños y Coberturas que atraviesan el área urbana antes de las temporadas de invierno	# de Limpiezas 2	2	Realizar dos (2) limpiezas por Año.	Alcaldía - CMGRD - Sec. Planeación.
	PROGRAMA 4: REALIZAR UN ESTUDIO HIDROLOGICO DETALLADO DEL RIO CHIGORODO.	Estudio Hidrológico Detallado de la Cuenca del Río Chigorodó	# de Estudios 1	1	Realizar (1) Estudio Hidrológico Detallado.	Alcaldía - CMGRD - DAGRAN CORPOURABA - Sec. Planeación.
	PROGRAMA 5: REUBICACIÓN DE FAMILIAS QUE OCUPAN ARAES DE INUNDACIÓN	Reubicar las familias que se encuentran localizadas en zonas con amenaza y Riesgo alto no mitigable por inundación en el	# de Familias Reubicadas 50	50	Establecer número de familias a reubicar	Alcaldía - CMGRD - VIVA - Sec. Planeación.

LIDERAZGO E INTEGRACION SOCIAL

		Área Urbana de Chigorodó.				
	PROGRAMA 6: RESTAURACIÓN BOSQUE DE GALERÍA Y VEGETACIÓN PROTECTORA DE RIBERA EN LA CUENCA DEL RIO CHIGORODO, LEON, GUAPÁ	Restauración de los bosques de galería y vegetación protectora de las riberas del Río Chigorodó	# de Restauraciones Forestales 3	3	Realizar tres (3) ciclos de restauración forestal y vegetal.	Alcaldía - CMGRD - Sec. Planeación - SAMA - CORPOURABA.
	PROGRAMA 7: CONSTRUCCIÓN OBRAS DE INGENIERIA PARA MITIGACIÓN DE INUNDACIÓN Y EROSIÓN LATERAL EN LAS RIBERAS DEL RIO CHIGORODO	Construcción de Jarillones en las Riberas del Río Chigorodó	Metros Lineales de Jarillon	2000	Consultar estudios realizados por Corpourabá	Alcaldía - CMGRD - Sec. Planeación - Sec. Medio Ambiente - CORPOURABA, DAGRAN.
		Construcción de Espolones en las Riberas del Río Chigorodó y obras con geo bolsas	Metros Lineales de Espolones	500 mts	Consultar estudios realizados por Corpourabá	Alcaldía - CMGRD - Sec. Planeación - Sec. Medio Ambiente - CORPOURABA, DAGRAN
		Construcción de Gaviones en las Riberas del Río Chigorodó	M3 de Gaviones	0	Consultar estudios realizados por Corpourabá	Alcaldía - CMGRD - Sec. Planeación - Sec. Medio Ambiente - CORPOURABA.

RIESGO	PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR			RESPONSABLE
			DESCRIPCIÓN INDICADOR	LINEA BASE	POR LOGRAR	
	PROGRAMA 1: REALIZAR ESTUDIOS DE MICROZONIFICACIÓN SISMICA Y VULNERABILIDAD DE LAS EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ	Realizar un estudio de Microzonificación Sísmica para el Municipio de Chigorodó.	# de Estudios de Microzonificación Sísmica, 1	0	Realizar un (1) Estudio de Microzonificación Sísmica del Municipio de Chigorodó.	Alcaldía - CMGRD - Sec. Planeación, DAGRAN
		Realizar un estudio de Evaluación de Vulnerabilidad Sísmica para los Equipamientos Colectivos Comunitarios y la Infraestructura Pública	# De Estudios de Vulnerabilidad Sísmica 1	1	Realizar un (1) Estudio de Vulnerabilidad Sísmica Para Equipamientos, Infraestructura Pública y Viviendas.	Alcaldía - CMGRD - CORPOURABA - Sec. Planeación.
	PROGRAMA 2: REPOTENCIACIÓN DE EDIFICACIONES ESENCIALES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	Repotenciación Estructural de Las Edificaciones de Salud para que se ajusten a la NSR - 2010	# de Edificaciones de Salud Repotenciadas 1	1	Repotenciar Estructuralmente (1) Edificaciones de Salud.	Alcaldía - CMGRD - Sec. Planeación, secretaria de obras
		Repotenciación Estructural de Las Estación de	# de Estaciones de Bomberos Repotenciadas 1	1	Repotenciar Estructuralmente (1) Estaciones de Bomberos.	Alcaldía - CMGRD - Sec. Planeación, DNBC

LIDERAZGO E INTEGRACION SOCIAL

SISMOS		Bomberos para que se ajusten a la NSR - 2010				
		Repotenciación Estructural de Policía para que se ajusten a la NSR - 2010	# de Estaciones de Policía Repotenciadas 1	1	Repotenciar Estructuralmente (1) Estaciones de Policía.	Alcaldía - CMGRD - Sec. Planeación, MINDEFENSA
	PROGRAMA 3: REPOTENCIAR LAS EDIFICACIONES DE LOS EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS COMUNITARIOS PARA QUE SE AJUSTEN A LA NSR - 2010.	Repotenciación Estructural de Las Edificaciones Educativas para que se ajusten a la NSR - 2010	# de Edificaciones Educativas Repotenciadas 3	2	Repotenciar Estructuralmente (3) Edificaciones Educativas.	Alcaldía - CMGRD - Sec. Planeación, departamento de Antioquia, secretaria de educación.
		Repotenciación Estructural de Las Edificaciones de Bienestar Social para que se ajusten a la NSR - 2010	# De Edificaciones de Bienestar Social Repotenciadas 1	1	Repotenciar Estructuralmente (1) Edificaciones de Bienestar Social.	Alcaldía - CMGRD - Sec. Planeación.
		Repotenciación Estructural de Las Edificaciones de Cultura y Recreación para que se ajusten a la NSR - 2010	# de Edificaciones de Cultura y Recreación Repotenciadas 1	1	Repotenciar Estructuralmente (1) Edificaciones Culturales Recreativas.	Alcaldía - CMGRD - Sec. Planeación.
		Repotenciación Estructural de Las Edificaciones de Movilidad y Transporte para que se ajusten a la NSR - 2010	# De Edificaciones de Movilidad y Transporte Repotenciadas 1	1	Repotenciar Estructuralmente (1) Edificaciones de Movilidad Transporte.	Alcaldía - CMGRD - Sec. Planeación.
	PROGRAMA 4: MEJORAMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA QUE SE AJUSTEN A LA NSR 2010.	Mejoramiento de Vivienda Urbana de los Estratos 1, 2 y 3 para que se ajusten a la NSR 2010	# De Viviendas Mejoradas Ajustadas a la NSR 2010	60	Mejorar 60 Viviendas con Ajuste a la NSR 2010	Alcaldía - CMGRD - VIVA - Sec. Planeación.
		Mejoramiento de Vivienda Rural de los Estratos 1, 2 y 3 para que se ajusten a la NSR 2010	# De Viviendas Mejoradas Ajustadas a la NSR 2010. 50	50	Mejorar 50 Viviendas con Ajuste a la NSR 2010	Alcaldía - CMGRD - VIVA - Sec. Planeación.

RIESGO	PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR			RESPONSABLE
			DESCRIPCIÓN INDICADOR	LINEA BASE	POR LOGRAR	
	PROGRAMA 1: CONSTRUCCIÓN DE VIGAS DE AMARRE EN MAMPOSTERIA Y FIJACIÓN DE CUBIERTA EN VIVIENDAS DE ESTRATOS 1, 2 Y 3.(NSR - 2010)	Mejoramiento de Vivienda Urbana - Construcción Vigas de Amarre de Mampostería y Fijación de Cubiertas (NSR - 2010)	# De Viviendas Mejoradas.	100	Mejorar 100 Viviendas	Alcaldía - CMGRD - VIVA - DAGRAN, Sec. Planeación.
		Mejoramiento de Vivienda Rural - Construcción Vigas de Amarre de Mampostería y Fijación de Cubiertas (NSR 2010)	# De Viviendas Mejoradas. 50	50	Mejorar 50 Viviendas	Alcaldía - CMGRD - VIVA - DAPARD Sec. Planeación.

LIDERAZGO E INTEGRACION SOCIAL

VENDAVAL - VIENTOS HURACANADOS	PROGRAMA 2: PROMOVER LA CREACIÓN DE UN FONDO DE SEGURO AGROPECUARIO PARA LOS CULTIVADORES DE BANANO Y PLATANO	Promoción del Fondo de Seguro Agropecuario para Pequeños y Medianos Cultivadores de Banano y Plátano	# De Fondos Promovidos. 1	1	Promover la creación de un (1) Fondo	Alcaldía - CMGRD - Ministerio de Agricultura - Depto. de Antioquia - Sec. Planeación.
		Promoción del Fondo de Seguro Agropecuario para Pequeños Cultivadores de Banano, Plátano y pequeños agricultores.	# De Fondos Promovidos. 1	1	Promover la creación de un (1) Fondo	Alcaldía - CMGRD - Ministerio de Agricultura - Depto. de Antioquia - Sec. Planeación.
	PROGRAMA 4: GESTIONAR LA INSTALACIÓN DE UN RADAR CLIMATICO PARA LA SUBREGIÓN DE URABA.	Instalación de un Radar Climático para la Subregión de Urabá.	# de Radares 1	1	Instalar un Radar Climático	ALCALDIA - CORPOURABA - DAGRAN - UNIBAN - CAMARA DE COMERCIO - MINISTERIO DE AGRICULTURA

RIESGO	PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR			RESPONSABLE
			DESCRIPCIÓN INDICADOR	LINEA BASE	POR LOGRAR	
MOVIMIENTOS EN MASA	PROGRAMA 1: RESTAURACIÓN DE BOSQUES DE GALERIA EN LA RIBERAS DE LOS RIOS CHIGORODO, LEÓN, GUAPÁ	Restaurar los bosques de galería y vegetación protectora de las riberas de los ríos león, Chigorodó, Guapá.	# De Hectáreas Restauradas. 100	0	Consultar con Corpourabá	Alcaldía - CMGRD - CORPOURABA - DAGRAN, Sec. Planeación.
	PROGRAMA 2: REUBICACIÓN DE FAMILIAS LOCALIZADAS EN ZONAS DE RIESGO ALTO POR INUNDACIÓN AFECTADAS POR EROSIÓN LATERAL DE LAS RIBERAS DE LOS RIOS DE CHIGORODO.	Reubicación de familias afectadas por erosión lateral de las riberas del Río Chigorodó en los Barrios que presentan alto riesgo no mitigable.	# De Familias Reubicadas. 50	50	Consultar a Secretaría de Planeación	Alcaldía - CMGRD - CORPOURABA - DAGRAN, Sec. Planeación.
		Reubicación de familias afectadas por erosión lateral de las riberas de los ríos león, guapa.	# De Familias Reubicadas, 35	35	Consultar a Secretaría de Planeación	Alcaldía - CMGRD - CORPOURABA - DAGRAN, Sec. Planeación.

LIDERAZGO E INTEGRACION SOCIAL

	PROGRAMA 3: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DE LAS RIBERAS DE LOS RÍOS CHIGORODÓ, LEÓN Y GUAPÁ.	Construcción de Obras de Estabilización de la Ribera del Río Chigorodó.	# de Obras de Estabilización 2	2	Consultar con CORPOURABA	Alcaldía - CMGRD - CORPOURABA - DAGRAN Sec. Planeación.
		Construcción de Obras de Estabilización de las Riberas de los Ríos León, Guapa,	# de Obras de Estabilización 2	2	Consultar con CORPOURABA	Alcaldía - CMGRD - CORPOURABA DAGRAN, Sec. Planeación.

RIESGO	PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR			RESPONSABLE
			DESCRIPCIÓN INDICADOR	LINEA BASE	POR LOGRAR	
INCENDIO ESTRUCTURAL	PROGRAMA 1: INSTALACIÓN DE HIDRANTES EN EL ÁREA URBANA DE CHIGORODO	Instalación de Hidrantes en todos los barrios del área urbana, incluido sector comercial	# De Hidrantes Instalados 20	20	Consultar con Secretaria de Planeación.	Alcaldía - CMGRD - EPM - DAGRAN Sec. Planeación. - Cuerpo de Bomberos
	PROGRAMA 2: DOTACIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS	Adquisición de 1 Maquina Extintora de incendios, 1 Maquina Escalera, 1 ambulancia.	# De Vehículos de Bomberos.	4	Adquirir 2 Vehículos de Bomberos	Alcaldía - CMGRD - DAGRAN, Sec. Planeación - Cuerpo de Bomberos
		Dotación de equipo para extinción de incendios estructurales y forestales; Rescate en inundación y sismos; manejo de Emergencias químicas y biológicas; rescate en accidentes de tránsito.	# de Dotaciones de Bomberos Completas (Normas Internacionales)	1	Adquirir 1 Dotación completa para el Cuerpo de Bomberos	Alcaldía - CMGRD - DAGRAN Sec. Planeación - Cuerpo de Bomberos
	PROGRAMA 3: REPOTENCIAR LA SEDE DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS PARA QUE SE AJUSTE A LA NSR 2.010 - CONSTRUCCIÓN DE NUEVA SEDE	Adecuar la Sede del Cuerpo de Bomberos para que se ajuste a la NSR - 2.010.	# de Sedes de Bomberos Repotenciadas1	1	Repotenciar una (1) Sede de Bomberos	Alcaldía - CMGRD - DAGRAN Sec. Planeación - Cuerpo de Bomberos
	PROGRAMA 4: DOTACIÓN DE SISTEMA CONTRA INCENDIO EN LAS EDIFICACIONES	Exigir el cumplimiento del Título "J" de la NSR - 2010 Requisitos de Protección Contra Incendios en Edificaciones - Certificación de Bomberos	# Certificaciones de Bomberos		Exigirlo el Certificado de Bomberos a todas las edificaciones	Alcaldía - CMGRD - DAPARD Sec. Planeación - Cuerpo de Bomberos
		Instalar Sistemas Contra Incendio en todos los Equipamientos Públicos	# de Sistemas Contra Incendios Instalados	2	Consultar con la Secretaria de Planeación	Alcaldía - CMGRD - DAPARD Sec. Planeación - Cuerpo de Bomberos

LIDERAZGO E INTEGRACION SOCIAL

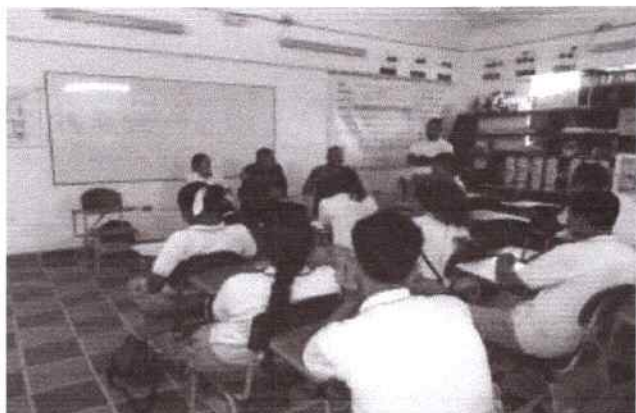
		Comunitarios del Municipio de Chigorodó.				
	PROGRAMA 5: MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS CONSTRUIDAS CON MADERA Y MATERIALES RECICLADOS.	Mejoramiento de Vivienda Urbana construida con Madera y Materiales Reciclados. Ajuste NSR - 2.010.	# de Viviendas Mejoradas	1	Consultar con la Secretaría de Planeación	Alcaldía - CMGRD - CORPOURABA - DAGRAN Sec. Planeación.
		Mejoramiento de Vivienda Rural construida con Madera y Materiales Reciclados. Ajuste NSR - 2.010.	# de Viviendas Mejoradas	1	Consultar con la Secretaría de Planeación	Alcaldía - CMGRD - CORPOURABA - DAGRAN, Sec. Planeación.

RIESGO	PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR			RESPONSABLE
			DESCRIPCIÓN INDICADOR	LÍNEA BASE	POR LOGRAR	
	PROGRAMA 1: SEÑALIZACIÓN VIAL	Señalización Vial del municipio de Chigorodó	# de Señalización Integral Instaladas.	1	Una (1) señalización vial integral	INVIAS - Alcaldía - CMGRD - Sec. Planeación.
		Señalización Vial del Área Urbana de Chigorodó.	# de Señalización Integral Instaladas.	1	Una (1) señalización vial integral	Alcaldía - CMGRD - DAGRAN, Sec. Planeación.
	PROGRAMA 2: CONTROL DE VACUNOS Y MULARES EN LA VIA TRONCAL RUTA 62.	Operativos de Control de Autoridades de Policía y Tránsito para evitar la presencia de vacunos y mulares en la vía.	# De Operativos por día.	1	Realizar dos (2) operativos por mes	Alcaldía - CMGRD - POLICIA - TRANSITO - Sec. Planeación.

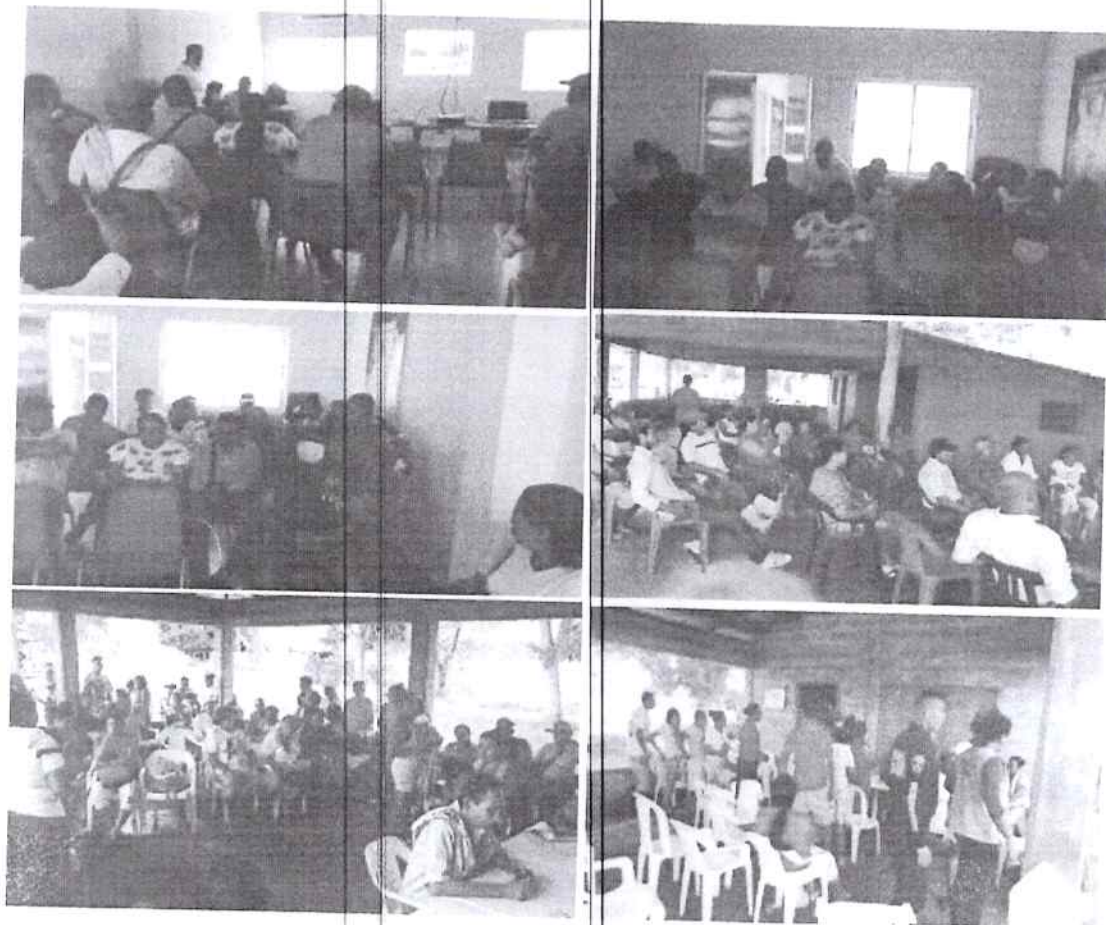
ACCIDENTE DE TRANSITO	PROGRAMA 3: CAMPAÑA EDUCATIVA RECOMENDACIONES PARA EVITAR ACCIDENTES DE TRANSITO	Campaña Educativa Recomendaciones para Evitar Accidentes de Transito - Respeto de Normas y Señales de Tránsito.	# De Campañas Educativas.	3	Realizar una (1) Campaña Educativa por Semestre	Alcaldía - CMGRD - POLICIA - TRANSITO - Sec. Planeación.
	PROGRAMA 4: OPERATIVOS DE CONTROL PARA EVITAR LA CONDUCCIÓN DE VEHICULOS POR PERSONAS EMBRIAGADAS	Operativos de Control para detectar personas embriagadas conduciendo - Cumplimiento de Normas Tecno mecánicas	# De Operativos.	10	Operativos Permanentes	Alcaldía - CMGRD - POLICIA - TRANSITO - Sec. Planeación.
	PROGRAMA 5: GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE EN CHIGORODÓ	Gestión para la Construcción de la variante en el municipio de Chigorodó	# De Gestiones.	1	Consultar a Secretaria de Planeación	INVIAS - Alcaldía - CMGRD - GOB. ANTIOQUIA - DAGRAN Sec. Planeación.

6. Socialización y priorización de escenarios de riesgo con comunidades para construir las bases del PMGRD.

Nuestro equipo de trabajo luego de realizar consultas, trabajo de campo, revisión de archivos, y demás, obtuvo el listado de los escenarios de riesgo que son la base fundamental para la estructuración del PMGRD de Chigorodó, por lo que a continuación mostramos la socialización con la comunidad:

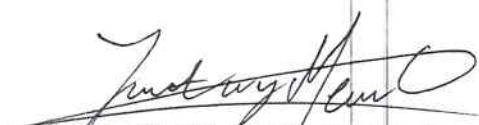


LIDERAZGO E INTEGRACION SOCIAL



El presente informe corresponde a la primera entrega de avance del contrato, se firma en Chigorodó a los 19 días del mes de diciembre de 2022

Atentamente



LUIS ANGEL MENA CASTAÑO
Representante Legal
Cel. 1038822697

SOCIALIZACION PMGRD JUNTAS DE ACCION COMUNAL NUCLEO ZONAL 10:
VEREDAS: LA COLORADA, TIERRA SANTA, MALAGON, SADEM CANDELARIA,
SADEM GUACAMAYA, VERACRUZ UNO, CARAMBOLOS, LAS GUAGUAS

LISTADO VEREDA TIERRA SANTA

Nombre	Cedula	Vereda / sector
Victor Manuel Lata	5435253	Tierra Santa
Uberto Perote	71971601	Tierra Santa
Rodolfo Alvarez	71970108	Tierra Santa
Marcelo Linares	842231	Tierra Santa
Augusto Jilario	8334021	Tierra Santa
Carmelino Valencia	8332278	Tierra Santa
Glady's Aguirre Ayala	32291886	Tierra Santa
Pablo Enrique Perez	1038813408	Tierra Santa
Ronbinzo Ariza	45672646	Tierra Santa
Keniro Anaya	1039086936	Tierra Santa
Mauricio Alvarez	1033151411	Tierra Santa
Guilherme Mendes	703746403	Tierra Santa
Amparo Linares Pacheco	54993560	Tierra Santa
Luis A. Valle	71980147	Tierra Santa
Nadine Viloria Cruzman	1041257469	Tierra Santa
Bryan Camilo Torres Navarrete	1192723188	Tierra Santa
Julio Cesar	8123319	Tierra Santa
Miguel Navarro Polo	86875762	Tierra Santa
Zoilo Polo	78701502	Tierra Santa
Doncel Melo Garcia	2876367	Tierra Santa
Rodolfo Alvarez	70484148	Tierra Santa
Luis Mena	11805201	Tierra Santa
Fran David Ramon	1037116155	Tierra Santa
Elma Hernandez	71240581	Tierra Santa
Disney Alvarez	32356566	Tierra Santa
Strudis Branco	32288.789	Tierra Santa
Ethel Gaitana	1041256057	Tierra Santa
Erica Paola Piquero	7004821702	Tierra Santa
George Luis Morales	1038822760	Tierra Santa
Davida Alfonso Padilla	1041262658	Tierra Santa
Ismael Alvarez	8438116	Tierra Santa
Dina Begambee	1046507735	Tierra Santa
Amparo Umarez	43144764	Tierra Santa
Jesus Marquez	2173421	Tierra Santa
Manuel Guerrero	5188000	Tierra Santa
Nemecio Begonbre	2825987	Tierra Santa

SOCIALIZACION PMGRD JUNTAS DE ACCION COMUNAL NUCLEO ZONAL 10:
VEREDAS: LA COLORADA, TIERRA SANTA, MALAGON, SADEM CANDELARIA,
SADEM GUACAMAYA, VERACRUZ UNO, CARAMBOLOS, LAS GUAGUAS

LISTADO VEREDA SADEM GUACAMAYA

Nombre	Cedula	Vereda / sector
Edwin Arriera	26212577	Sadem Guacamaya
Diana Aguilar	1001026895	Sadem Guacamaya
Eider Vazquez	1192920124	Sadem Guacamaya
Albeiro de la Rosa S.	103805262	Sadem Guacamaya
Monica Lucia Ramirez Hernandez	1001576391	Sadem Guacamaya
Damon Pineda Cruz	1038811517	Sadem Guacamaya
Yulsa Castellano Pineda	32292016	Sadem Guacamaya
Eder Vazquez Castellano	100740082	Sadem Guacamaya
Jellys Arrieta Munoz	84359011	Sadem Guacamaya
Adriana Colley	39424422	Sadem Guacamaya
Leonel Cruz Villalba	1038808581	Sadem Guacamaya
Maithe Isabel Villalba Pereira	1007307015	Sadem Guacamaya
MARISOL CHARRASQUE MADARIAGA	32288061	Sadem Guacamaya
Melissa Andris Charrasque Gorr	71947422	Sadem Guacamaya
Dario Pineda Munoz	1038110550	Sadem Guacamaya
Josepablo Cruz Munoz	78765970	Sadem Guacamaya
Naciris Navarro Beltran	1038802554	Sadem Guacamaya
Alfonso Yurell	1038799151	Sadem Guacamaya
Isidro Puente Torres	7576179	Sadem Guacamaya
Julia Torres	78767228	Sadem Guacamaya
Alvaro Cardozo	26216135	Sadem Guacamaya
Marley Serrano	10388070231	Sadem Guacamaya
Santiago Barrios	6.687329	Sadem Guacamaya
Luis Alberto Petro	8.435683	Sadem Guacamaya
Yurani Ortiz	4038810708	Sadem Guacamaya
Delfina Velasquez	1037119922	Sadem Guacamaya
Lucey Padilla	43147309	Sadem Guacamaya
Ledian Morales	34999377	Sadem Guacamaya
Luisa Fernanda bestamante	1001026534	Sadem Guacamaya
Amir Jose Gomez	6.843.872	Sadem Guacamaya
Irlex Duran Gonzalez	391417629	Sadem Guacamaya
Elizabeth Ribas	32292135	Sadem Guacamaya
Fedris Gomes	1040367966	Sadem Guacamaya
Luis Lopez	8.435372	Sadem Guacamaya
Sandra Galan	1192785822	Sadem Guacamaya

SOCIALIZACION PMGRD JUNTAS DE ACCION COMUNAL NUCLEO ZONAL 10:
VEREDAS: LA COLORADA, TIERRA SANTA, MALAGON, SADEM CANDELARIA,
SADEM GUACAMAYA, VERACRUZ UNO, CARAMBOLOS, LAS GUAGUAS

LISTADO VEREDA CARAMBOLOS

Nombre	Cedula	Vereda / sector
Rose Vicente / Monte negrete	78475.025	Monte negrete
Eriber Cordona Sanchez	8.438.405	Eriber cordona
Alcemo Enrique villa diego	8167802	Alcemo
Wendy Amparo Guerra Lopez	32291395	Wendy Amparo Guerra Lopez
Betty Bernal palmera	32.291.758	Betty Bernal
Rodolfo manuel plaza Bernal	1192920183	Rodolfo Plaza
Diomer urango Rojas	103887265	Diomer urango
Jorge Enrique urango gutierrez	77.935.692	Jorge urango
Hilder Heriberto usuga Higuera	77.947.372	Hilder usuga
Ivana castro palacio	39.307.423	Ivana castro P.
Josefa ortega cortes	39.407.147	Josefa Ortega
Jose vicente montes negrete	78.475.027	Jose vicente
Carlos alberto tabares Alvarez	94.250.768	Carlos alberto
Luz Edelmiria Gomez perez	26.377.888	Luz Edelmiria
Eduardo manuel Guerra Luna	8.427.425	Eduardo Guerra
Luz patricia pena soto	43.747.224	Luz Patricia pena
Ana maria orozco Gutierrez	39.307.867	Ana maria orozco
Glady maria flore Gutierrez	25.020.397	Glady maria flore G.
Deisy Espitia	39.472.726	Deisy Espitia
Felix Antonio chamorro palmera	8.186.037	Felix Antonio
Jorge Luis galeano	8.436.040	Jorge Luis
Luz Elena espitia	32.288.472	Luz Elena espitia
Dario antonio usuga	71979873	D U
Deibys murillo julio	22743875	Deibys murillo julio
Luz Elena Herrera saya	32.290.653	Luz Elena HS
Luz clary Guerra Lopez	39.407.383	Luz clary Guerra
Luz Adriana cavallieri g.	1038824380	Luz Adriana G.
Gloria Luz Gamarral	32.297868	Gloria Luz gamarral
Agustin jose galeano m.	10897595	Agustin
Lirica Amparo usuga	32.292.933	Lirica Amparo usuga
Nerlys pestaña cordoba	1038877887	Nerlys pestaña
Alis Salgado	1038800000	Alis Salgado
Piedad Burgos montalvo	32.357.342	Piedad Burgos
Reinaldo Rodriguez castro	8.437.348	Reinaldo Rodriguez
Reinaldo Rodriguez mercado	15368825	Reinaldo Rodriguez
Ivan Ramirez cortez	32.288.741	Ivan Ramirez

SOCIALIZACIÓN PANORAMA DE RIESGOS COMUNIDADES PMGRD

FECHA: Dic 15 2022
 LUGAR: Auditorio casa de justicia
 TEMAS: Socialización problemática de inundaciones N 2 lo y
acuerdos con productores Bananeros

LISTADO DE ASISTENCIA

Nombre	Teléfono /celular	Vereda/ finca	Firma y cedula
Sosa ALVAREZ	3184702757	candelaria	8334673
MERY Lopez		candelaria	MERY
Juan Luis Munoz	3113916250	S. de Candelaria	99618977
CIVIO VARGAS	3175366680	candelaria	
Danny Padilla Arce	3113950647	Borjore-Arce	
Edilberto Diaz	2207516354	saden	
Ruben Dario Mota	3206800263	Finca Arba Finca Bonato	RDM
As. Miguel Bargas	3116200957	Finca Maria	
ROFINO SOTELO			
JOSE DEL CASTILLO A.	3154256465	Montrioles	JOSE DEL CASTILLO
Ivis Lopez	831878790	saden	
Felipe Lopez	3208003462	sadem.	Felipe cc98618190
Juan Lopez	3156835177	sadem.	687240651017
Bonifacio Lopez	3158468949	Candelaria	BCC
Alicia Angel Blandin	3164311725	Presidencia Tierra Santa	32244487
David Russo Yllescas	3145546018	Presidencia Veracruz	1063646534
DEIDY MORENO CARRERA	3122334657	VEREDA LA EXHIBICION	DEIDY MORENO
Orlando Durr		ANTONIA	
Claudio Monasterio	3227864718	Antorella	